



**C. A QUIEN CORRESPONDA.  
PRESENTE.**

Cabo San Lucas, Baja California Sur, México, a 4 de abril de 2024.

Hago referencia a su solicitud de transparencia y acceso a la información pública con folio **030072424000004**, recibida el 26 de marzo de 2024, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que requirió conocer:

***“...Requiero las siguiente información en calidad y cantidad suficiente que responda clara y sin lugar a dudas a las siguientes preguntas:***

- 1.- ¿Cuántos campos de golf operan en el Municipio de Los Cabos ?***
- 2.- ¿Cuanta cantidad de agua potable está utilizando cada campo de golf para su operación?***
- 3.-¿Cuántos y cuales campos de golf cuentan con concesiones para disponer de agua potable o alguna toma para abastecerse con pipas de manera directa con tomas de agua creadas exprofeso para los campos de golf?***
- 4.-Además, ¿los pozos utilizados para regar los campos de golf del Municipio de Los Cabos cuentan con las autorizaciones requeridas?***
- 5.-¿Son legales concesiones otorgadas para disponer del agua para regar el pasto de los campos de golf del municipio de los cabos?***
- 6.-¿Se aplica tandeo a los campos de golf del Municipio de Los Cabos como si se aplica a las colonias y por ende a los habitantes del Municipio de Los Cabos ?...” (sic)***

Al respecto, tras una revisión detallada de los registros y la información gestionada por este ente público, por cuestiones de método, se analizaron de manera separada los cuestionamientos que conformaban dicha solicitud, los cuales se atenderán en el siguiente tenor:

1. ***“...¿Cuántos campos de golf operan en el Municipio de Los Cabos ?...”***
  - De acuerdo con la información turística disponible en los archivos físicos y digitales de este Fideicomiso, se obtuvo que en el Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, operan 18 campos de Golf y, 3 más, que se encuentran en construcción.
2. ***“...2.- ¿Cuanta cantidad de agua potable está utilizando cada campo de golf para su operación?***
  - 3.-¿Cuántos y cuales campos de golf cuentan con concesiones para disponer de agua potable o alguna toma para abastecerse con pipas de manera directa con tomas de agua creadas exprofeso para los campos de golf?***
  - 4.-Además, ¿los pozos utilizados para regar los campos de golf del Municipio de Los Cabos cuentan con las autorizaciones requeridas?***
  - 5.-¿Son legales concesiones otorgadas para disponer del agua para regar el pasto de los campos de golf del municipio de los cabos?***
  - 6.-¿Se aplica tandeo a los campos de golf del Municipio de Los Cabos como si se aplica a las colonias y por ende a los habitantes del Municipio de Los Cabos?...”***



**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
Oficio número: **FITURCA/029/2024**  
Asunto: **Respuesta de solicitud de información pública.**

- Al respecto, se le informa que el Fideicomiso de Turismo de Los Cabos tiene por objeto primordial realizar exclusivamente actividades tendientes a la promoción y difusión de los atractivos turísticos del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur a nivel nacional e internacional, por ende, carece de facultades o atribuciones para emitir autorizaciones, concesiones o verificar ningún tipo de permisos relacionados con la explotación, uso, distribución, medición, consumo o cobro del servicio de agua potable o tratada dentro de los confines de esta entidad municipal.

En virtud de lo expuesto, le informo que este Fideicomiso no cuenta con información y documentación solicitada por Usted, por lo que en estricto apego al artículo 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, le notifico la notoria incompetencia de esta paraestatal para brindarle la información requerida.

No obstante, se le sugiere canalizar su petición al Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Los Cabos (OOMSAPAS), siendo la Entidad Municipal encargada de la prestación de los servicios públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, así como la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica en la jurisdicción territorial del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur.

Finalmente, en caso de necesitar mayores datos relacionados con el presupuesto asignado, estructura orgánica, organigrama, contrataciones o cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, puede consultar el sitio *web* oficial [www.fiturca.com](http://www.fiturca.com), donde encontrará las Actas de Ordinarias y Extraordinarias del Comité Técnico en las que constan las autorizaciones y ordenanzas de ese cuerpo colegiado sobre la administración de recursos financieros, humanos y materiales.

Sin más por el momento me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y**  
**GERENTE JURÍDICO DEL FIDEICOMISO DE**  
**TURISMO DE LOS CABOS**

**C. VÍCTOR ALEJANDRO TÉLLEZ CAMPI.**